



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS PILOTO RELATIVOS AL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD POR LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS EUROPEAS. [7L/7400-0041]

Designación de Ponencias con carácter permanente.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, a la vista de las designaciones efectuadas por los Grupos Parlamentarios al amparo de lo dispuesto en el apartado 5, último inciso, del Texto consolidado del procedimiento para el control de la aplicación del principio de subsidiariedad por los proyectos de actos legislativos de la Unión Europea (BOPCA nº 383, de 02.07.2010), ha acordado tener por designados los integrantes de las Ponencias para conocer de este tipo de iniciativas, que quedan formadas de la siguiente manera:

" a) Presidencia y Justicia: D. Luis Carlos Albalá Bolado (del Grupo Parlamentario Popular -P-), D. Rafael de la Sierra González (del Grupo Parlamentario Regionalista -R-) y D.ª Ruth Carrasco Ruiz (del Grupo Parlamentario Socialista -S-).

b) Industria y Desarrollo Tecnológico: D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón (P), D. Rafael Pérez Tezanos (R) y D. Martín Berriolope Muñecas (S).

c) Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo: D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (P), D. Luis Fernando Fernández Fernández (R) y D. Martín Berriolope Muñecas (S).

d) Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad: D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (P), D.ª María Matilde Ruiz García (R) y D.ª Purificación Sáez González (S).

e) Economía y Hacienda: D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga (P), D.ª María Rosa Valdés Huidobro (R) y D. Francisco Javier Fernández Mañanes (S).

f) Medio Ambiente: D. José Manuel Igual Ortiz (P), D. Rafael Pérez Tezanos (R) y D. Arturo Roiz García (S).

g) Cultura, Turismo y Deporte: D.ª Tamara González Sanz (P), D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega (R) y D.ª María Cristina Pereda Postigo (S).

h) Educación: D. José Antonio Cagigas Rodríguez (P), D.ª María Teresa Noceda Llano (R) y D. Arturo Roiz García (S).

i) Sanidad: D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (P), D.ª María Alodia Blanco Santamaría (R) y D.ª Purificación Sáez González (S).

j) Empleo y Bienestar Social: D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (P), D.ª María Matilde Ruiz García (R) y D.ª Susana Mediavilla Garmendia (S)."

Lo que se publica de conformidad con lo acordado por la Mesa del Parlamento y lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de julio de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.